



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0013019/2012

VISTO:

La nota elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, solicitando el auspicio al "Ciclo Anual de Conferencias de 2012", bajo el lema: "La Capacitación como Garantía de Calidad en la Prestación Farmacéutica".

ATENTO

A las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el auspicio para el "Ciclo Anual de Conferencias de 2012", bajo el lema: "La Capacitación como Garantía de Calidad en la Prestación Farmacéutica", a realizarse desde el 30 de marzo al 16 de Noviembre de 2012, organizado por el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba.

Artículo 2º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómesese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE

RESOLUCIÓN :
EB/mc

367

Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC